



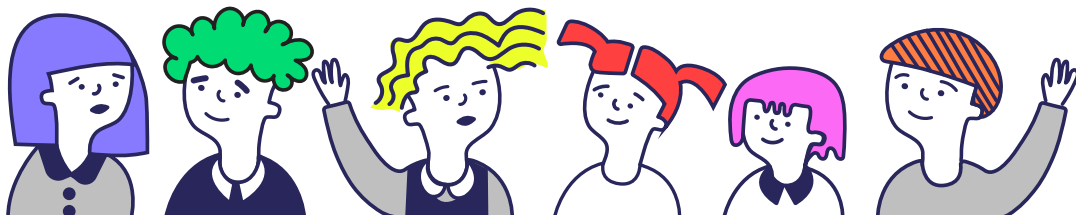
Instructivo metodológico

Participación

efectiva de

**niños, niñas y
adolescentes
(NNA)**

En relación con el Plan
Abrir las Escuelas: Paso a Paso



Contexto de la iniciativa





I. Contexto general

En atención al anuncio en septiembre de 2020, del Ministerio de Educación, de iniciar un retorno gradual a la modalidad de clases presenciales de acuerdo con los lineamientos del Plan "Abrir las Escuelas: Paso a Paso", la Defensoría de la Niñez remitió observaciones y recomendaciones en cumplimiento de su función de promoción, difusión y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA)¹. La Defensoría de la Niñez destacó que el Plan se base en la premisa que las escuelas abrirán sus puertas sólo cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Asimismo, valoró positivamente que el Ministerio de Educación haya elaborado criterios definidos y progresivos, con el fin de que la decisión sobre retornar a clases presenciales dependa de las circunstancias que rodean a cada establecimiento y no sea una medida estandarizada, que no se adapte a las necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes de cada localidad.

En consideración a este elemento de adaptabilidad del Plan, la Defensoría de la Niñez observó que podría significar una instancia para hacer efectivo el derecho de los NNA a ser oídos y participar efectivamente. De esta forma y con esta recomendación, el sistema educativo valora a sus protagonistas como sujetos de derechos y a la vez se promueven medidas de seguridad que sean realmente pertinentes.

En marzo de 2021, se dio inicio al año escolar, retornando a clases miles de estudiantes, de manera presencial o a distancia. Sin embargo, la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes en el retorno, no fue la generalidad, sea cual fuera la modalidad adoptada.

Con el fin de adoptar un enfoque de derechos, la Defensoría de la Niñez con el Ministerio de Educación acordaron trabajar en una metodología de participación contenida en este documento², la cual está destinada a guiar espacios participativos en la programación e implementación del Plan de retorno a clases, incorporando la voz de los estudiantes en el proceso, permitiendo así contextualizar y fortalecer las medidas de retorno a clases con el esencial punto de vista de los protagonistas de la escuela.

II. ¿A quién está dirigido este documento?

Este documento está dirigido especialmente a los equipos directivos y docentes de todos los establecimientos educacionales del país. Se espera que ellos puedan facilitar

1. Oficio N°729 de 1 de octubre de 2020 de la Defensoría de la Niñez dirigido al Ministro de Educación.

2. El presente documento contiene una adaptación de la metodología de participación elaborada por la Defensoría de la Niñez en el marco del proceso de diálogo público generado a raíz del estallido social vivido desde el 18 de octubre de 2020. Ver metodología en formato original: www.defensorianinez.cl/cabildos



las instancias de participación efectivas de estudiantes que se proponen, para luego identificar las mejores formas de incorporar sus reflexiones en el plan de retorno a clases que se estará implementando en cada establecimiento educacional.

III. Objetivos de la iniciativa: "Mi voz, mi escuela"

Objetivo General:

Relevar y considerar las voces y opiniones de los NNA, en el plan de retorno a clases impulsado por el Ministerio de Educación, a través de instancias de participación efectiva.

Objetivos Específicos:

1. Promover la reflexión y diálogo sobre el plan de retorno a clases, considerando los diferentes rangos de edad, las capacidades y grados de madurez de los NNA.
2. Indagar la percepción que los NNA han tenido sobre la pandemia y el retorno a clases
3. Recoger propuestas concretas, que reflejen los deseos, aspiraciones y preferencias de los NNA y que puedan ser utilizadas como insumo para adecuar y perfeccionar el plan de retorno de sus establecimientos educacionales.

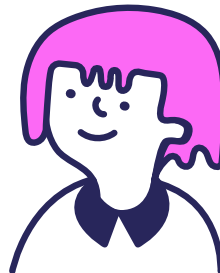
¿Dónde puedes encontrar más información sobre los principios y elementos de la participación?

En el **siguiente enlace**, encontrarás información y recursos sobre el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes. Con esto podrás adaptar la actividad a la realidad e intereses de los y las estudiantes. Esto para atender a la observación de incorporar recursos lúdicos.

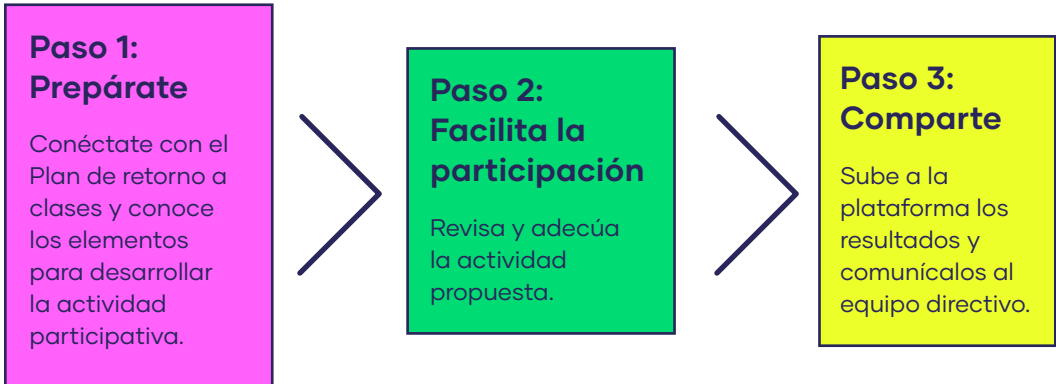
¿Qué vas a encontrar?

- Video explicativo, con animaciones sobre el derecho a participar.
- Gráficas explicativas sobre el derecho a la participación.
- Gráficas sobre el Covid-19.
- Otros recursos sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Pasos para implementar la iniciativa



A continuación, te presentamos los pasos que tienen como finalidad planificar los espacios de reflexión con los estudiantes respecto al retorno a clases.



Paso 1

Prepárate: elementos previos a considerar para desarrollar la actividad

¿Qué es el Plan “Abrir las Escuelas: Paso a Paso”?

Se trata de orientaciones del Ministerio de Educación, dirigidas a los sostenedores y equipos profesionales de las escuelas, para apoyar el proceso de retomar las clases presenciales cuando existan las condiciones sanitarias. Las orientaciones se fundamentan en los siguientes pilares:

- **Seguridad:** abrir las escuelas sólo cuando las condiciones sanitarias lo permitan, entregando protocolos de seguridad y equipamientos sanitarios.
- **Flexibilidad:** adaptarse a la realidad de cada región y basarse en la gradualidad para que la comunidad pueda adaptarse a las nuevas medidas.
- **Equidad:** asegurar acceso a la educación en un espacio de protección y seguridad para los estudiantes.
- **Recuperación de aprendizajes:** responder a criterios pedagógicos que resguarden las trayectorias educativas como la priorización curricular.



- **Contención socioemocional:** abordar este eje como prioritario disponiendo de un diagnóstico socioemocional para conocer el estado de cada uno de los estudiantes.

Además, al 8 de enero de 2021, todos los establecimientos educacionales debían contar con un **plan de funcionamiento 2021**³, elaborado a partir de los siguientes lineamientos, que permita abrir las puertas a sus estudiantes.

- **Escuela como espacio protector:** la situación actual no ha hecho más que ratificar que la escuela es un factor de protección de los estudiantes; un espacio único que les otorga a los niños y jóvenes apoyo y confianza de la comunidad educativa.
- **Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:** el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.
- **Potenciar la recuperación de aprendizajes:** el año 2020 fue complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.
- **Promover la seguridad:** la seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
- **Adaptación ágil a los cambios:** la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

3. Mineduc (2020). Lineamientos para el Plan de Funcionamiento 2021. Disponible: https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/12/Lineamientos-Plan-Funcionamiento-2021_ok.pdf

¿Qué necesitas para generar una participación efectiva?

- **Facilitadores(as):** se recomienda que sean 2 personas que faciliten por cada grupo de estudiantes. Pueden ser adultos o adolescentes. Cada grupo debe tener un/a facilitador/a del diálogo. Este facilitador/a tendrá como rol principal dar continuidad al diálogo, promoviendo la participación de todos los NNA, utilizando preguntas claves, elaboradas con anterioridad.
- En cada grupo **debe haber un secretario(a)** que tome nota de los relatos, estará a cargo de registrar lo que los NNA vayan comentando con vistas a su posterior sistematización. Estas notas deben concentrarse en las ideas expresadas, no identificando a quienes opinen. Recuerda que la participación debe ser anónima y no individualizada.
- **Participantes:** se recomienda que los grupos estén constituidos entre 5 y 10 participantes (considerando edad y grado de madurez). Se ha podido observar que en grupos más grandes se dificulta la discusión y que todos puedan opinar, especialmente si la actividad se da a través de una plataforma virtual.

Los grupos pueden ser formados con estudiantes del mismo curso o de diferentes niveles. Para el segundo caso, se propone la siguiente agrupación, atendiendo a su grado de madurez:

Niveles	Duración actividad
1° a 4° básico	Una hora pedagógica (45 minutos) Es importante siempre estar atentos a la concentración, interés y participación del grupo; para determinar la flexibilización del tiempo de duración.
5° a 8° básico	
1° a 4° medio	

→ **Ficha de registro.** Asegúrate de leer la ficha de registro de la actividad establecida para cada uno de los niveles de enseñanza, para que te familiarices con su contenido y luego sea más fácil finalizar la instancia de participación. Descarga la ficha de registro en mivozmiescuela.mineduc.cl, revisala y luego ingresa los resultados en el formulario web.

→ **Espacio.** Asegúrate de contar con un espacio físico o virtual apropiado, para que los NNA puedan estar y sentirse cómodos y seguros.



- **Asentimiento y consentimiento.** Asegúrate que la participación sea voluntaria, para ello pon a disposición de los participantes los documentos denominados "**asentimiento y consentimiento**", en el cual se le solicita a cada uno de los NNA participantes y sus apoderados, que firmen (o consignen su nombre si no tienen firma) para dar a conocer que están de acuerdo con compartir y difundir los resultados de la actividad del cual fueron partícipes y con que se pueda grabar lo que ocurra en la realización, para poder registrar fielmente lo que cada uno opine y exprese. La firma de este documento debe ser previa a la realización de la actividad.
- **Saber qué hacer en casos de revelaciones de vulneración de derechos.** En caso de que un NNA dé cuenta de una situación irregular, o que pueda ser constitutiva de vulneración a sus derechos o un delito, será necesario hacer la denuncia correspondiente a los organismos competentes. Si desconoces cuáles son, visita el siguiente [link](#) o contáctate con la Defensoría de la Niñez.

Recomendaciones sanitarias para instancia presencial

Esta actividad busca promover la participación efectiva de los NNA en un contexto educativo nuevo y diferente, generado por la pandemia del Covid-19. Por lo tanto, es fundamental, en el caso de ser presencial, atender a todas las recomendaciones que entregue la autoridad sanitaria y mantenerse actualizado con éstas en cuanto al distanciamiento, cantidad de personas y espacios. Si la actividad se realiza dentro del establecimiento educacional, se debe seguir el Protocolo de medidas sanitarias elaborado por los Ministerios de Salud y Educación, el cual se encuentra en el siguiente [link](#).

Paso 2

Facilita la participación: planificación general y de cada actividad

Atendiendo al contexto del Plan de retorno a clases, a continuación, **se proponen tres planificaciones (una por nivel anteriormente señalado) con el principal propósito de promover el principio de participación en relación con un tema que le afecta directamente a los NNA. Recuerda: que las actividades son propuestas, que deben ser ajustadas, atendiendo al contexto y realidad de cada grupo.**

A través de estas propuestas se invita a los docentes o facilitadores a crear sus propias planificaciones, que tengan como centro el derecho a participar y ser oídos de niños, niñas y adolescentes.

En la planificación de la actividad se deben adoptar todas las medidas para que permitan una participación realmente efectiva. El siguiente cuadro presenta una matriz que permite evaluar la calidad de la participación de los estudiantes, elaborada a partir de elementos relevados por el Comité de los Derechos del Niño, a tener presente en todos los procesos en que NNA sean escuchados y participen.

Características	Elementos
1. La participación es transparente e informativa	Los NNA entienden el contexto de su participación y se sienten confiados e informados sobre la naturaleza y ámbito de su participación, con roles y responsabilidades claramente establecidos y comprendidos, y con objetivos que son expresamente aceptados por los NNA.
2. La participación es voluntaria	Todos los NNA que participan lo hacen de manera voluntaria, sin coerción de ningún tipo, se les da tiempo para evaluar su participación y pueden retirarse en cualquier momento, si así lo desean.
3. La participación es respetuosa	La participación es respetuosa y se acomoda a los compromisos que los NNA puedan tener, tomando en consideración características locales, prácticas culturales, situaciones de discapacidad y nivel socioeconómico. Esto incluye obtener el respaldo de adultos claves en la vida de los NNA, para que se apoye de manera más amplia su participación.

4. La participación es relevante	Los asuntos son de real importancia para la vida de los NNA y éstos no se sienten presionados en procesos que ellos no consideran relevantes para sus vidas.
5. La participación es amigable	Las formas de trabajo son desarrolladas en conjunto con los NNA y apuntan a construir su autoestima, de acuerdo con sus diferentes edades, capacidades y habilidades, hay suficiente tiempo y recursos para hacer posible una participación de calidad, con soportes adecuados, produciendo una participación relajada, confortable y accesible a NNA con capacidades diferentes, incluyendo información disponible para NNA que tengan impedimentos visuales. La participación es divertida y entretenida.
6. La participación es inclusiva	Todos los NNA tienen la misma posibilidad de participar y dar a conocer sus opiniones, sin discriminación alguna basada en raza, sexo, género, discapacidad, origen, nivel socioeconómico, u otra.
7. La participación es apoyada con capacitación para los adultos	Los adultos que participan tienen capacitación adecuada, de manera de favorecer efectivamente la participación de los NNA de manera neutra, sin intencionar sus opiniones o formas de expresión.
8. La participación es segura y sensible a los posibles riesgos	Se cumple con todas las medidas necesarias para la seguridad y privacidad de los NNA, tales como asentimiento o consentimiento informado, estándares de tratamiento de datos, privacidad e información confidencial. Los NNA tienen acceso a procedimientos confidenciales para reclamar de cualquier actividad que no resguarda sus derechos.
9. La participación es responsable	Existen procedimientos de evaluación sobre el proceso, en que la retroalimentación se entrega de manera rápida y clara a los NNA.



En consideración a estos aspectos, se releva que es importante:

- **Explicitar que todas las opiniones son importantes** y por ende no existen opiniones buenas o malas, sino que puntos de vistas diversos.
- **Preparar estrategias para involucrar a los participantes más silenciosos del grupo.** Esto puede significar hacerles preguntas directamente o encontrar formas para inducir a aquellos que pueden estar dominando la conversación para que dejen responder también a otras personas.
- **Guiar la sesión con apoyos de otras personas**, ya sea un/a estudiante u otro adulto, esto permitirá atender a lo que dicen los participantes y apoyarse en otras personas en temas técnicos y de logística.

El desarrollo de la actividad es solo uno de los elementos necesarios para que la participación sea efectiva, por lo que te proponemos atender a las siguientes acciones previas y posteriores a la realización de la actividad:

Acciones previas a la instancia de participación:

Antes de realizar la actividad te sugerimos:

- **Anticipa la realización de la actividad** a los estudiantes, enviando una invitación especial de ella y sus principales características.
- **Conéctate previamente con algunos de los estudiantes que participarán**, para conocer qué les parece la iniciativa y puedas incluir en tu planificación e invitación aquellos elementos que mencionaron como relevantes.
- Incluye en la invitación algún **tema o pregunta que podrían traer pensado con anterioridad**.
- Explicita en la invitación **si necesitas que algún estudiante dé apoyo o que lidere** alguna de las etapas planificadas.
- **Asegúrate que todos recibieron la invitación.** La voz de todos y todas es fundamental, por ello crea canales para cerciorarse que recibieron la invitación. Para ello, por ejemplo, puedes pedir que se acuse recibo, generar un grupo de estudiantes que confirmen a quienes no se ha obtenido recepción y recordar el día anterior la iniciativa.

Acciones luego de finalizada la actividad: completar la ficha de registro

Luego de realizar la actividad te sugerimos:

- **Completar la ficha** de registro de la actividad, disponible para su revisión en formato PDF en mivozmiescuela.mineduc.cl. Revisala antes de realizar la actividad para que te familiarices con ella.
- **Ingresa los resultados** en el formulario web la ficha de registro disponible en la plataforma. Se recomienda realizar esto inmediatamente después de finalizada la actividad. Si es posible, contempla tiempo para realizar aquello. El Ministerio de Educación y la Defensoría de la Niñez enviarán una copia de las respuestas registradas al Facilitador/a de la actividad y al equipo directivo del establecimiento vía correo electrónico.
- **Informa a los participantes de la actividad sobre el envío** de la información a las autoridades del colegio y a las nacionales.

A continuación, encontrarás las planificaciones de actividades para cada grupo:

- 1° básico a 4° básico
- 5° básico a 8° básico
- 1° medio a 4° medio



Objetivo general de las actividades:

Recoger las voces y opiniones de los NNA, en el plan de retorno a clases impulsado por el Ministerio de Educación, a través de instancias de participación efectiva.

Recuerda:

Puedes desarrollarlas de manera online o presencial en atención a las condiciones sanitarias de cada contexto escolar

Encuentra todos los recursos en:
mivozmiescuela.mineduc.cl



NIVEL	1° a 4° básico
OBJETIVO GENERAL	<p>Recoger las voces y opiniones de los NNA, en el plan de retorno a clases impulsado por el Ministerio de Educación, a través de instancias de participación efectiva.</p>
OBJETIVO TRANSVERSAL DE APRENDIZAJE	<p>Dimensión cognitiva Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>Dimensión socio cultural Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>
RECURSOS	<p>La iniciativa está ideada para su realización en formato online o presencial (siempre que se cumpla con las medidas dictaminadas por la autoridad sanitaria).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma/espacio de encuentro • Imágenes o explicaciones sobre ¿Qué es el coronavirus?⁴ • Hoja de block, lápices de colores, plumones, tijeras, pegamento, diarios, revistas, imágenes de internet impresas.

4. Se pueden apoyar mostrando las imágenes "¿Qué es el coronavirus?" realizadas por la Defensoría de la Niñez. Disponibles en los recursos disponibles en el siguiente [link](#).



INICIO

Video de bienvenida

De forma opcional, pueden ver el video de bienvenida con un saludo especial del Ministro de Educación, Raúl Figueroa, y de la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, en donde ambos invitan a los NNA a participar activamente y refuerzan la importancia de la iniciativa. El video está disponible en la plataforma mivozmiescuela.mineduc.cl

Presentación de la iniciativa

Recordar el objetivo general de la iniciativa, que es importante **escuchar con respeto la opinión e ideas de los y las compañeros y compañeras**⁵, y el contexto de retorno a clases. Además, informar que los resultados de la actividad serán compartidos a través de una plataforma del Ministerio de Educación.

Actividad: cuidémonos

Esta actividad es una oportunidad para que los y las estudiantes compartan sus experiencias e ideas en relación a cómo se han cuidado durante estos meses de pandemia y cómo han enfrentado la idea de volver a clases de manera presencial u online. La idea es construir, entre todos y todas, las medidas de cuidado que tendrán como curso, y elaborar alguna consigna o mensaje asociado a esto. Con esto se releva el respeto y cuidado por la salud de todas las personas.

- Comenzar preguntando cómo están, cómo han sentido al volver a clases, cómo se sintieron en la casa en estos meses. Abrir el espacio para quien quiera, libremente, pueda contar lo que desee.
- Mostrar gráficas sobre medidas/acciones de cuidado para protegerse del coronavirus.
- Presentar en lenguaje sencillo y comprensible el Plan del establecimiento enviado a Mineduc por su colegio.
- Preguntar qué han realizado en sus casas para cuidarse y qué les parece le idea de volver a clases presenciales (abrir el espacio para que quienes quieran, compartan sus experiencias).
- Lluvia de ideas: conversar sobre el retorno a clases y preguntarles ¿qué creen que debemos hacer, para volver a clases y cuidar la salud de todos y todas?
- Dependiendo de la edad del grupo, es el facilitador(a) (docente) o un niño/niña del curso, quien puede hacer de secretario/a y tomar nota de las principales ideas.

5. Puedes utilizar el video sobre el derecho a participar disponible en el siguiente [link](#).



DESARROLLO

- Invitar a crear un cartel para poner en la sala (o en sus casas), y en diferentes espacios del establecimiento, que invite a cuidar la salud (emocional y física) de todas las personas. Explicar que estos carteles y mensajes, para el cuidado de la salud, podrán ser fotografiados y subidos a la plataforma del Ministerio de Educación para compartir con otros niños y niñas del país.
- Pueden usar técnica libre con los materiales que prefieran.
- Presentar al resto del curso y contar qué mensaje quiere entregar.

CIERRE

- Invitar a comentar los mensajes y carteles presentados. Usar preguntas claves para guiar la reflexión, como, por ejemplo: *¿cuál creen que es el mensaje más importante que debemos entregar a las personas, para seguir cuidando nuestra salud?*
- Se agradece la participación. Al cierre el/la facilitador/a señala que es muy importante conocer su opinión de la actividad, pregunta quién quiere evaluarla y pone a disposición de los NNA los links correspondientes. Recibirás los links de evaluación de la actividad una vez que hayas completado el formulario online.

NOTA PARA EL O LA FACILITADORA AL FINALIZAR

Al finalizar la actividad, recuerda:

- Completar la ficha de registro disponible en el siguiente [link](#).
- El Ministerio de Educación y la Defensoría de la Niñez enviarán una copia de las respuestas registradas al Facilitador/a de la actividad y al equipo directivo del establecimiento vía correo electrónico.



NIVEL	5° a 8° básico
OBJETIVO GENERAL	<p>Recoger las voces y opiniones de los NNA, en el plan de retorno a clases impulsado por el Ministerio de Educación, a través de instancias de participación efectiva.</p>
OBJETIVO TRANSVERSAL DE APRENDIZAJE	<p>Dimensión cognitiva Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>Dimensión moral Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</p>
RECURSOS	<p>La iniciativa está ideada para su realización en formato online o presencial, este último, siempre que se cumpla con las medidas dictaminadas por la autoridad sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma/espacio de encuentro. • Noticias relacionadas a los problemas que han vivido niños, niñas y adolescentes con las clases online. • Papel y lápices.



INICIO

Video de bienvenida

De forma opcional, pueden ver el video de bienvenida con un saludo especial del Ministro de Educación, Raúl Figueroa, y de la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, en donde ambos invitan a los NNA a participar activamente y refuerzan la importancia de la iniciativa. El video está disponible en la plataforma mivozmiescuela.mineduc.cl

Presentación de la iniciativa

Recordar objetivo general de la iniciativa, que es importante **escuchar con respeto la opinión e ideas de las y los compañeros⁶** y el contexto de retorno a clases presenciales u online. Además, informar que los resultados de la actividad serán compartidos a través de una plataforma del Ministerio de Educación.

Actividad: creando soluciones

- Iniciar la conversación preguntando cómo están, cómo se han sentido en estos meses donde la rutina se modificó por causas del Covid-19, preguntarles si les ha gustado tener clases online, desde sus casas.
- Presentar en lenguaje sencillo y comprensible el Plan del establecimiento enviado al Mineduc desde el colegio.
- Pedirles que piensen y escriban cuál fue el mayor problema y el mayor beneficio de tener clases en la casa y luego pedirles que reflexionen y escriban cuál creen, que puede ser el mayor desafío (problema) y el mayor beneficio de volver a clases presenciales en el colegio.
- Hacer puesta en común, dando la palabra a quienes, de manera espontánea, desean participar. Estar atentos a quien no participe y preguntarle si desea dar su opinión.

DESARROLLO

- Analizar cuántos desafíos y beneficios aparecieron.
- Si aparecen más de dos desafíos y más de dos beneficios distintos (en relación a las clases online y retorno a clases presenciales), agrupar por temáticas e invitarlos a trabajar en grupos pequeños realizando lluvia de ideas, usando el chat virtual y si están de manera presencial considerando las recomendaciones de la autoridad sanitaria (máximo de 3 personas a mínimo 1 metro de distancia entre cada una, uso de mascarilla, no compartir materiales).

6. Puedes utilizar el video sobre el derecho a participar disponible en el siguiente [link](#).



- El o la facilitadora invitará a cada grupo que use su imaginación para crear soluciones innovadoras y creativas a los desafíos que detectaron ante la situación de volver a clases presenciales.
- El o la facilitadora invitará a cada grupo que use su imaginación para crear instancias donde aquellos beneficios se podrían aprovechar de mejor manera.
- Cada grupo decidirá la manera en que presentará las soluciones e instancias de aprovechamiento de los problemas expuestos. Puede ser: powerpoint, video, decálogo, etc.

CIERRE

- Invitar a los grupos a presentar el desafío y los beneficios y luego la o las soluciones e instancias levantadas.
- Invitar, si así lo desean, a hacer una carta al director/a del establecimiento y a otra autoridad que ellos/ellas consideren, presentándoles las propuestas de soluciones a los desafíos que detectaron (en las clases online o en el retorno a clases presenciales) y las instancias para aprovechar los beneficios del retorno a clases.
- Se agradece la participación. Al cierre el/la facilitador/a señala que es muy importante conocer su opinión de la actividad, pregunta quién quiere evaluarla y pone a disposición de los NNA los links correspondientes. Recibirás los links de evaluación de la actividad una vez que hayas completado el formulario online.

NOTA PARA EL O LA FACILITADORA AL FINALIZAR

Al finalizar la actividad, recuerda:

- Completar la ficha de registro disponible en el siguiente [link](#).
- El Ministerio de Educación y la Defensoría de la Niñez enviarán una copia de las respuestas registradas al Facilitador/a de la actividad y al equipo directivo del establecimiento vía correo electrónico.



NIVEL	1° a 4° medio	
OBJETIVO GENERAL	Recoger las voces y opiniones de los NNA, en el plan de retorno a clases impulsado por el Ministerio de Educación, a través de instancias de participación efectiva.	
OBJETIVO TRANSVERSAL DE APRENDIZAJE	<p>1° y 2° medio</p> <p>Dimensión cognitiva Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>Dimensión socio cultural Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</p>	<p>3° y 4° medio</p> <p>Formación ética Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.</p> <p>La persona y su entorno Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</p>
RECURSOS	<p>La iniciativa está ideada para su realización en formato online, sin embargo, pueden realizarse adecuaciones para realizarla en un espacio presencial siempre que se cumpla con las medidas dictaminadas por la autoridad sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma/espacio de encuentro • Lápiz y papel • 45 minutos 	

INICIO

Video de bienvenida

De forma opcional, pueden ver el video de bienvenida con un saludo especial del Ministro de Educación, Raúl Figueroa, y de la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, en donde ambos invitan a los NNA a participar activamente y refuerzan la importancia de la iniciativa. El video está disponible en la plataforma mivozmiescuela.mineduc.cl

Presentación de la iniciativa

El/la Facilitador/a recuerda el objetivo general de la iniciativa y el contexto de retorno a clases presenciales u online.

Actividad: esperanzas y miedos⁷

Esta actividad es una oportunidad para que los y las estudiantes compartan las esperanzas y los temores que subyacen al retorno a clases, pero que a menudo no se dicen. Es un ejercicio útil para aliviar la ansiedad y reunir a los y las estudiantes en torno a objetivos comunes.

→ Para iniciar, el/la facilitador/a presenta resumidamente el Plan de retorno del establecimiento. Luego pide que tengan a mano su lápiz y papel, y escuchen las siguientes citas Mary Guinn Delaney, asesora regional de Educación y Salud de la UNESCO (se lee en voz alta por facilitador/a o voluntario/a).

"Tenemos cada vez más evidencia de que es posible, es factible, el reinicio de clases en las condiciones sanitarias locales que nos dan la seguridad, también en las medidas que tomamos a nivel de sociedad: el distanciamiento, el uso de alcohol gel, ahora también la vacuna, para poder iniciar el año escolar de forma segura en ciertos contextos".

"Es urgente. Muchos niños y niñas se están quedando atrás en condiciones muy vulnerables por no poder ir a sus colegios para contar con el apoyo de sus docentes, para estar con sus compañeros y para seguir sus trayectos académicos"

→ Posteriormente el/la facilitador/a hace que los participantes escriban de 1 a 3 esperanzas y de 1 a 3 miedos sobre la noticia y el plan escuchado respecto al retorno a clases.

→ Luego el/la facilitador/a pide a un voluntario/a que comparta un miedo primero. El facilitador/a indica que las personas con respuestas similares compartan temas comunes en el chat virtual o en voz alta según el número de participantes.

7. IDEO (2020). Cuatro ejercicios que demuestran que escuchar es importante. Traducción libre. Disponible en: www.ideo.com/blog/4-exercises-that-prove-listening-matters

- El/la facilitador/a pide a un segundo/a voluntario/a que tenga un miedo distinto que lo comparta y repite el proceso de compartir en el chat virtual o en voz alta, si comparten el mismo o un similar miedo. Luego el/la facilitador/a señala si alguien más quiere compartir algún miedo distinto y si no es así, agradezca a quienes compartieron.
- El/la facilitador/a repite este estilo de compartir para las esperanzas de los participantes con el retorno a clases.
- El/la facilitador/a vuelve a agradecer y enmarcar la actividad dentro de lo normal que es sentir miedos y esperanzas respecto a algo nuevo.

DESARROLLO

Actividad: Identificando desafíos, soluciones y beneficios de volver a clases

Esta actividad tiene como finalidad conocer distintos desafíos y beneficios que identifican los estudiantes para el retorno a clases presenciales, los cuales deben ser considerados para la realización del Plan de retorno.

- El/la facilitador/a iniciará solicitando que los estudiantes respondan en un papel:
 - Elige un desafío: ¿Cuál es el principal desafío que ven en este colegio para volver a clases presenciales?
 - Propone una solución: ¿Qué solución propones y quién debería liderarla?
 - Cómo te involucras: ¿Qué podrían hacer los estudiantes para apoyar la solución propuesta?
 - Elige un beneficio: ¿Cuál es el principal beneficio de volver a clases presenciales?
 - Cómo te involucras: ¿Qué instancias podrían hacer los estudiantes para aprovechar al máximo el beneficio propuesto?
- El/la facilitador/a solicita que los participantes escriban sus respuestas y las categoricen en los siguientes temas (pueden escribir la categoría en el mismo papel), se puede proyectar tabla de la página siguiente.
- El/la facilitador/a pide que compartan sus desafíos, soluciones y beneficios. Y las categorías en las que los clasificaron. Luego el/la facilitador/a puede hacer un resumen de lo señalado y las categorías que resultaron más nombradas.
- El/la facilitador/a pide que envíen sus desafíos, soluciones y qué pueden hacer cómo estudiantes, al facilitador/a través del medio de comunicación que generalmente utilizan en el curso. Puede ser mail, el chat online, u otra forma.



Desafío relacionado...	Desafío	Solución	Qué puedo hacer como estudiante
a la infraestructura del colegio			
al conocimiento de temas de salud u otros			
a la comunicación del Plan y medidas			
a los sentimientos y/o emociones de los y las estudiantes			
a la familia y cercanos			
al aprendizaje			
a dispositivos tecnológicos e internet			
a otras categorías			



CIERRE

- El/la facilitador/a releva la importancia que tienen las voces y opiniones de los estudiantes para fortalecer todas las iniciativas que los involucren.
- Se sugiere, si así lo desean, invitar hacer una carta al director/a del establecimiento y a otra autoridad que ellos consideren, presentándoles las propuestas de soluciones a los desafíos que detectaron y las instancias en donde se podrían aprovechar más los beneficios del retorno a clases.
- Se agradece la participación. Al cierre el/la facilitador/a señala que es muy importante conocer su opinión de la actividad, pregunta quién quiere evaluarla y pone a disposición de los NNA los links correspondientes. Recibirás los links de evaluación de la actividad una vez que hayas completado el formulario online.

NOTA PARA EL O LA FACILITADORA AL FINALIZAR

Al finalizar la actividad, recuerda:

- Completar la ficha de registro disponible en el siguiente [link](#).
- El Ministerio de Educación y la Defensoría de la Niñez enviarán una copia de las respuestas registradas al Facilitador/a de la actividad y al equipo directivo del establecimiento vía correo electrónico.



Paso 3

Comparte: Sube a la plataforma los resultados y comunícalos al equipo directivo

Reporte de resultados y plataforma

Es necesario que los discursos, opiniones e ideas de los niños, niñas y adolescentes que participen queden debidamente registrados, para que lleguen a quienes tienen la responsabilidad de la toma de decisiones y así sus opiniones, puedan incidir en los cambios a implementar en el Plan de retorno a clases.

Se recomienda que alguno de los/las facilitadores/as (docente) registren lo que se plantea por cada niño, niña o adolescente de la manera más fiel a lo que han manifestado, idealmente se recomienda el uso de algún soporte de grabación como respaldo para mayor integridad del registro.

En la plataforma web podrás encontrar todos los materiales necesarios para la actividad, así como los formularios para enviar los resultados.

Una vez que los facilitadores completen la ficha de registro online, el Ministerio de Educación y la Defensoría de la Niñez enviarán en los días posteriores una copia de las respuestas tanto al Facilitador/a como al equipo directivo del establecimiento, vía correo electrónico.

Evaluación de la actividad por los participantes

Para que la participación sea efectiva es necesario que, una vez realizada la actividad, ésta se pueda evaluar con los mismos niños, niñas y adolescentes participantes.

Conocer cómo se sintieron es importante no solo por la mejora continua del proceso, sino que también debido a que es un factor que impacta directamente en los discursos y/o expresiones de niños, niñas y adolescentes.

Al completar el formulario web de la ficha de registro, podrás acceder a los enlaces que contienen evaluaciones dirigidas a quien actuó como facilitador/a y también a los NNA que deseen evaluar la actividad.

Seguimiento

Según el estándar de participación los niños, niñas y adolescentes, los estudiantes tienen la posibilidad de saber qué ocurrió con sus opiniones y cómo estas fueron tomadas en



cuenta. Para esta actividad se sugiere que el equipo directivo de los establecimientos educacionales analice la información generada en las distintas instancias de participación, definiendo la forma en que se evaluará cómo el Plan de retorno diseñado por el establecimiento incorpora las necesidades e inquietudes levantadas por los estudiantes, estableciendo, en el evento que estas no se encuentren contempladas en el Plan de retorno, la forma de incorporar las necesidades, ideas e inquietudes levantadas.

Otros recursos en la web:

En mivozmiescuela.mineduc.cl podrás encontrar todos los materiales para desarrollar esta actividad. Así mismo, en www.defensorianinez.cl/mi-voz-mi-escuela-opinemos-en-el-retorno-a-clases podrás acceder a recursos y materiales que podrían ser de utilidad.

**Si tienes dudas, escríbenos al correo electrónico:
mivozmiescuela@mineduc.cl**

ANEXOS

En el siguiente [link](#) encontrarás:

- Ficha de registro de la actividad
- Asentimiento y consentimientos
- Evaluación para facilitadores(as)
- Evaluación para niños, niñas y adolescentes



